



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

X									
APOYO PARA RESGUARDAR EVENTOS PÚBLICOS (NO PRIVADOS), SIN FINES DE LUCRO.									
<p>Dar contestación por escrito a las solicitudes, referentes a apoyos para resguardar eventos públicos.</p>									
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 8; • Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública artículo 2; • Ley de Seguridad del Estado de México artículo 2; y • Bando Municipal Vigente artículo III. 									
Oficio mediante el cual se le indica si se brindará el apoyo a la solicitud.								Todo el año	
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A						
Solicitud de apoyo para resguardar eventos públicos									
PERSONAS FÍSICAS									
Oficio solicitando apoyo para resguardar evento público.						Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
El apoderado legal acreditando su personalidad con poder notarial, podrá solicitar mediante Oficio apoyo para resguardar evento público.						Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Oficio solicitando apoyo para resguardar evento público.						Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
5 minutos				Se da contestación a las solicitudes por escrito, de acuerdo a lo establecido en el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, pretendiendo dar contestación a solicitudes, en el término de 4 días hábiles, posteriores a la recepción de la petición.					
N/A									
	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
N/A									
N/A									
Salvaguardar la integridad física de los asistentes y/o participantes.									



Dirección de Seguridad Pública y Tránsito				Subdirección Operativa			
COMISARIO OFELIA SOFIA DÍAZ CRUZ							
CALLE:		Jardín Constitución			NO. INT. Y EXT.:		101
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Zinacantepec, México.	
C.P.:		51350		De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 h.			
722	9177236	2	N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
N/A							
N/A							
CALLE:		N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		N/A			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
¿A quién debo dirigir mi solicitud, para el apoyo en algún evento público?							
RESPUESTA:	A la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, solicitar mediante oficio dirigido a la Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, indicando día, hora, lugar, número de asistentes al evento						
¿El apoyo puede brindarse en eventos familiares?							
RESPUESTA:	No, solo se brinda en eventos públicos, sin fines de lucro.						
¿Con cuánto tiempo de anticipación debo solicitar apoyo de seguridad, en mi evento público, sin fines de lucro?							
RESPUESTA:	Con ocho días hábiles, para programar y agendar el evento.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: Grettel Salazar Montes NOMBRE COMPLETO		VISTO BUENO: Ofelia Sofía Díaz Cruz NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/junio/2019.
---	--	---	---